



PROVISIÓN DE CARGOS
PROCESO No. 067 DE - 2018 - SEDE BOGOTÁ

10 de agosto de 2018

TIPO DE VINCULACIÓN: Provisional
DESTINATARIOS: Público en general
DEPENDENCIAS: Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia Facultad de Medicina Sección de Presupuesto
CARGO: Secretaria Ejecutiva 50401
DEDICACIÓN: Tiempo Completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 1.780.293
NÚMERO DE CARGOS: Tres (3)

Información preliminar

- El resultado del proceso 067 de 2018 se publicó el 27 de junio de 2018.
- El 19 de julio de 2018, se publicó un aviso en el que se señaló la imposibilidad de seleccionar un aspirante para proveer una de las vacantes, por lo que se hacía necesario entrevistar a los siete candidatos que obtuvieron el cuarto mejor puntaje en la prueba escrita.
- El 23 de julio de 2017 se publicó un aviso en el cual se informaba que se adicionó un cargo de Secretaria Ejecutiva 50401 de la Sección de Presupuesto.

1. Resultado consolidado de la prueba escrita y la entrevista de los siete aspirantes que obtuvieron el cuarto puntaje más alto en el proceso:

identificación	Puntaje de la Prueba Escrita (A)	Acumulado en el Proceso 80% (B)	Puntaje Entrevista (60/100) (C)	Acumulado Entrevista en el proceso 20% (D)	Acumulado final 100% (B+D)
1012359110	70	56	80	16	72
1024576001	70	56	80	16	72
1013661008	70	56	68	13,6	69,6
1012324705	70	56	60	12	68
1016051756	70	56	54	10,8	66,8
52182429	70	56	52	10,4	66,4
80151449	70	56	48	9,6	65,6

2. Personas excluidas del proceso:

1013661008	Se excluye del proceso por suministrar información inconsistente en el formulario de inscripción. No acredita experiencia laboral relacionada de 12 meses
80151449	Se excluye del proceso por suministrar información inconsistente en el formulario de inscripción



3. Personas Seleccionadas:

Teniendo en cuenta que se seleccionó mediante aviso publicado el 27 de junio de 2018 a la Secretaria Ejecutiva 50401 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se encuentran pendientes dos (2) vacantes, una (1) para la Facultad de Medicina y una (1) para la Sección de Presupuesto, en consecuencia, las personas seleccionadas son:

Identificación
1012359110
1024576001

4. Observaciones

4.1. Según la actividad 7 del procedimiento código U-PR-08.007.017, se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

4.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

4.3. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, “solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso”.

4.4. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso mediante la publicación de este documento en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS
Jefe